



## COMUNICADO AÑO ACADÉMICO 2022: PRESENCIALIDAD PLENA Y CUIDADA

Nuestra Universidad ha desarrollado las actividades observando el cuidado de la salud, el respeto de los derechos de sus trabajadores/as y estudiantes, en un trabajo constante por sostener la excelencia académica. Estas líneas han sido rectoras de las decisiones que se han tomado desde el inicio de la pandemia.

El Consejo Superior aprobó el **Protocolo de retorno a las actividades presenciales** conforme nuevas evidencias científicas y recomendaciones emanadas por organismos de salud, mediante [Resolución C.S. Nro 150/21](#).

En dicho documento **están protocolizadas todas las actividades universitarias** y se explicitan las condiciones y requerimientos para el desarrollo de las tareas en los distintos ámbitos de la UNER. Se trata resumidamente de cuatro puntos: la ventilación de espacios, el uso del tapabocas, la higiene personal y desinfección de los espacios de trabajo, y el distanciamiento social entre personas, el que se ha reducido significativamente a partir de las recomendaciones de los especialistas.

Acorde a lo expresado el personal docente y no docente debe realizar el Curso Protocolo COVID-19 disponible en el Campus Virtual UNER y registrar en el Portal de Autogestión sus certificados de vacunación o decisión de no vacunación. A la fecha el portal se encuentra habilitado para la carga de múltiples dosis.

Para el caso de los estudiantes se implementará una encuesta en el SIU GUARANÍ para el inicio del año lectivo 2022 para conocer el estado de vacunación y a partir de ello proponer acciones que apunten a mejorar el estado de salud general e instando a realizar todas las actividades universitarias de manera responsable.

Los miembros del Comité de Higiene y Seguridad en el Trabajo para COVID-19 designados a propuesta de los Decanos/as de cada dependencia, son los referentes sobre estos temas. Forman parte también del Comité un representante de APUNER y uno de AGDU.

El retorno a las actividades en **2022 plantea una presencialidad plena y cuidada** que requiere del compromiso de toda la comunidad, partiendo de la responsabilidad individual y apostando a la solidaridad colectiva en línea a la decisión de certificar como institución saludable.